

Ciudad de México, a 20 de Julio de 2026.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 5

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado

Director de Emisoras y Valores

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA

EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Administración de Valores

MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO

Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9,

Col. Juarez, Cuauhtémoc, Ciudad de México

C.P. 06600

Atención: Claudia B. Zermeño Inclán

Re: DÉCIMA NOVENA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2, SUBSERIE C-3, SUBSERIE C-4, SUBSERIE C-5 Y DÉCIMA SÉPTIMA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-6 Y SUBSERIE C-7 DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 23-2", "LOCKXPI 23-3", "LOCKXPI 23-4", "LOCKXPI 23-5", "LOCKXPI 23-6" Y "LOCKXPI 23-7" SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN.

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/6199 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022, (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO, TOTAL O PARCIALMENTE, ADICIONADO, RENOVADO O DE CUALQUIER OTRA FORMA REFORMADO EN CUALQUIER OTRO MOMENTO, EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN (EL "REPRESENTANTE COMÚN"), EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 23-2", "LOCKXPI 23-3", "LOCKXPI 23-4", "LOCKXPI 23-5", "LOCKXPI 23-6" Y "LOCKXPI 23-7" (LOS "CERTIFICADOS" O "CERTIFICADOS BURSÁTILES") QUE



FORMAN PARTE DE LA SERIE C. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN ESTE ACTO HACE DE SU CONOCIMIENTO LA NOTIFICACIÓN DE LA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE SUBSERIE C-2, SUBSERIE C-3, SUBSERIE C-4, SUBSERIE C-5, SUBSERIE C-6 Y SUBSERIE C-7 DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 23-2", "LOCKXPI 23-3", "LOCKXPI 23-4", "LOCKXPI 23-5", "LOCKXPI 23-6" Y "LOCKXPI 23-7" SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTEDES.

ATENTAMENTE

**BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO EN SU
CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. 6199.**


R

ALFONSO GOPAR ROJAS
DELEGADO FIDUCIARIO

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 20/07/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/01/2022
SERIE	23-2

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
23/07/2026	28/07/2026	S.D. INDEVAL	23/07/2026

PROPORCIÓN

0.0081665601165 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '232' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '23-2' CUPON 0 A MXN \$ 1744.18 DEL 20-07-2026 AL 24-07-2026 11088 TITULOS PRODUCTO X 1357732 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

AVISO A LOS TENEDORES

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/6199 (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE) DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 Y MODIFICADO MEDIANTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y MEDIANTE SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025, (EL CONTRATO DE FIDEICOMISO), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO (EL FIDUCIARIO); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO , COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON CLAVE DE PIZARRA LOCKXPI 23-2 (LOS CERTIFICADOS O CERTIFICADOS BURSÁTILES) QUE FORMAN PARTE DE LA SERIE C. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

FECHA: 20/07/2026

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VII, SECCIÓN 7.2, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 11 DE MAYO DE 2023, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE C-2 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,728,720 CERTIFICADOS SUBSERIE C-2 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$172,872,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$3,104,348,940.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR), DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE C-2 SUSCRIBIERON 1,080 CERTIFICADOS SUBSERIE C-2 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$108,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,939,410.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 1,727,640 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PUBLICAR EL PRESENTE AVISO DE LA DÉCIMA NOVENA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL.

EL MONTO MÁXIMO DE LA SERIE C ES DE HASTA \$1,440,000,000.00 DE DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$25,858,800,000.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR); EN EL ENTENDIDO, QUE EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DICHO MONTO MÁXIMO.

EL MONTO DE LA SUBSERIE C-2 DE ESTA DÉCIMA NOVENA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL ES DE HASTA USD\$1,108,800.00 DÓLARES, (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$19,339,467.84 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

LA COLOCACIÓN ADICIONAL SERÁ LIQUIDADADA EN PESOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PREVIO A LA DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL:

SERIE:C

SUBSERIE:C-2

CLAVE DE PIZARRA DE LA SUBSERIE C-2:LOCKXPI 23-2

NÚMERO MÁXIMO DE CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A LA SUBSERIE C-2:3,329,980

MONTO MÁXIMO CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2:USD\$332,998,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$5,979,811,585.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL:1,080

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:47,999

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:13,255

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:78,200

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL:99,200

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:26,473

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:125,730

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA SÉPTIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:108,470

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:15,165

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL:196,130

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:116,027

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:
53,024

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:
139,289

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:
62,710

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL:4,537

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:5,551

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:12,292

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA SÉPTIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:
249,670

FECHA: 20/07/2026

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:2,930
MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL:USD\$108,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,939,410.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$4,799,900.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$84,544,478.62 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.6138 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$1,325,500.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$22,701,573.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.1268 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$7,820,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$133,471,760.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.0680 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$9,920,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$189,182,336.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.0708 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$2,647,300.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$52,519,784.70 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.8390 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$12,573,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$256,938,056.10 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.4357 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA SÉPTIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$10,847,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$224,216,167.60 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.6708 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$1,516,500.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$31,060,953.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.4820 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$19,613,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$377,232,519.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.2338 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$11,602,700.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$217,597,035.80 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.7540 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$5,302,400.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$100,300,198.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.9160 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$13,928,900.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$258,406,167.02 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.5518 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$6,271,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$115,353,790.80 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3948 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$453,700.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$8,291,685.09 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.2757 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$555,100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$9,965,599.28 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9528 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$1,229,200.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$21,515,548.04 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA COLOCACIÓN

FECHA: 20/07/2026

ADICIONAL:USD\$24,967,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$430,987,844.10 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PAGADOS EN LA FECHA DE LA DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$293,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$5,066,790.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2928 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA EMISIÓN INICIAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,795.75 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9575 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,761.38 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.6138 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,712.68 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.1268 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,706.80 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.0680 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL: USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,907.08 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.0708 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,983.90 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.8390 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL: USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,043.57 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.4357 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA SÉPTIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,067.08 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.6708 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,048.20 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.4820 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,923.38 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$19.2338 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,875.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.7540 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,891.60 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.9160 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,855.18 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.5518 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA TERCERA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,839.48 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3948 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,827.57 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.2757 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,795.28 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.9528 PESOS POR DÓLAR).

FECHA: 20/07/2026

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,750.37 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA SÉPTIMA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,726.23 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,729.28 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2928 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS SUBSERIE C-2):1,357,732

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2):USD\$135,773,200.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,347,898,792.96 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2928 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2):1,972,248

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2):USD\$197,224,800.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$3,410,569,021.44 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2928 PESOS POR DÓLAR).

CARACTERÍSTICAS DE LA DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR:

SERIE:C

SUBSERIE:C-2

CLAVE DE PIZARRA DE LA SUBSERIE C-2:LOCKXPI 23-2

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL:11,088

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR CERTIFICADO DE LA SUBSERIE C-2 EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL:USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,744.18 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS QUE SE OFRECE SUSCRIBIR DE LA SUBSERIE C-2:USD\$1,108,800.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$19,339,467.84 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

FACTOR DE SUSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CERTIFICADO SUBSERIE C-2 EN CIRCULACIÓN PREVIO AL DÉCIMO NOVENO DERECHO DE SUSCRIPCIÓN:0.0081665601165

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DE DERECHOS A SUSCRIBIR CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2:20 DE JULIO DE 2026

BREVE DESCRIPCIÓN DEL USO QUE TENDRÁN LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN CON LA EMISIÓN DE LA SUBSERIE C-2:LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES CONFORME A LOS COMPROMISOS VINCULANTES A LOS FONDOS EN LOS QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDA ESTA SUBSERIE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN

FECHA: 20/07/2026

FECHA EX - DERECHO: 23 DE JULIO DE 2026

FECHA DE REGISTRO: 23 DE JULIO DE 2026

FECHA LÍMITE DE SUSCRIPCIÓN: 24 DE JULIO DE 2026

FECHA DE ASIGNACIÓN: 27 DE JULIO DE 2026

FECHA DE PAGO: 28 DE JULIO DE 2026

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 EFECTIVAMENTE SUSCRITOS EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL: [11,088]

MONTO DE LA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 EFECTIVAMENTE SUSCRITOS: [USD\$1,108,800.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$19,339,467.84] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS SUBSERIE C-2): [1,368,820]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2): [USD\$136,882,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,387,468,467.60] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2): [1,961,160]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE C-2): [USD\$196,116,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$3,420,616,048.80] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.4418 PESOS POR DÓLAR).

GASTOS RELACIONADOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS SERIE C EN LA FECHA DE PAGO: CONCEPTO MONTO

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS EN EL RNV: 1 [\$45,126.65]

LISTADO DE LOS CERTIFICADOS EN LA BOLSA: 2 [\$0.00]

TOTAL APROXIMADO: [\$45,126.65]

1 NO GENERA IVA.

2 INCLUYE IVA.

LA LIQUIDACIÓN DE LA COLOCACIÓN ADICIONAL SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL (PESOS MXN), LA CUAL SE CALCULÓ CONSIDERANDO EL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL DÍA HÁBIL BANCARIO INMEDIATO ANTERIOR AL 20 DE JULIO DE 2026 QUE ES UTILIZADO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN DÓLARES PAGADEROS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y QUE CORRESPONDE A \$17.4418.

UNA VEZ REALIZADA LA ASIGNACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2, EL FIDUCIARIO PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA CNBV LA TOMA DE NOTA ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS LA SUBSERIE C-2.

LOS CERTIFICADOS ESTÁN INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES (RNV) CON EL NÚMERO 3239-1.80-2022-303 DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO 153/2459/2022 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (LA CNBV).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 73 Y 77 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, SE INFORMA

FECHA: 20/07/2026

QUE TODAS LAS ACTUALIZACIONES OTORGADAS POR LA CNBV PUEDEN CONSULTARSE EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE AL FOLIO ELECTRÓNICO DE LA EMISORA RELATIVO A LA INSCRIPCIÓN DE VALORES. DICHO APÉNDICE CONTIENE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA EFECTUAR CADA INSCRIPCIÓN, SUS MODIFICACIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACTOS DE CARÁCTER REGISTRAL.

LA INSCRIPCIÓN EN EL RNV NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES. LAS INSCRIPCIONES EN EL RNV TENDRÁN EFECTOS DECLARATIVOS Y NO CONVALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NULOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES, NI IMPLICAN CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES INSCRITOS EN EL MISMO O SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONTENIDO, EXACTITUD, VERACIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDEN A LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE LA SUSCRIBEN, Y NO IMPLICA CERTIFICACIÓN NI OPINIÓN O RECOMENDACIÓN ALGUNA DE LA COMISIÓN, DEL INTERMEDIARIO COLOCADOR O LA BOLSA DE VALORES DE QUE SE TRATE, SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA O LA BONDAD DE LOS VALORES.

ESTE AVISO TAMBIÉN PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, [HTTPS://WWW.BMV.COM.MX/](https://www.bmv.com.mx/), EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES: [WWW.GOB.MX/CNBV](http://www.gob.mx/cnbv).

OBSERVACIONES